



INFORME DE INCIDENCIA

Lugar y fecha: 07/8/2024

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones Municipalidad de Encarnación. -

Unidad o área requirente (*): Jefatura de Taller Municipal

Funcionario o técnico responsable (*): Danilo Rienzi

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Taller Municipal

En el marco del llamado para el "Servicio de Alquiler de Grúa" ID N° 452. 605. Por la misma se procede a citar de forma referencial la ejecución del contrato anterior dentro de la misma modalidad hasta la fecha.

Es importante contar con el contrato abierto para el Servicio de alquiler de grúa, teniendo en cuenta que la Jefatura de Taller Municipal Trabaja de forma conjunta con la Dirección de Policía Municipal de Tránsito para los traslados de los vehículos incautados en los operativos realizados en dicha dirección y así garantizar la seguridad de los vehículos decomisados para su traslado al corralón municipal. El municipio actualmente cuenta con una flota importante de vehículos livianos y maquinarias pesadas los cuales requieren de los servicios de traslado en grúa cuando surgiere algún desperfecto mecánico para ser derivados a los talleres encargados de su mantenimiento y reparación. Es importante recalcar que el municipio no cuenta con un vehículo con las características para realizar dicho servicio

Se detalla planilla de última adjudicación realizada en el año 2023:

Referencia de última licitación	Monto Adjudicado	Ampliación	Saldo Inicial 2024	Monto Utilizado 2023	% Utilizado 2023	Monto Utilizado 2024	% Utilizado 2024
ID N° 432.840	100.000.000.-	20.000.000.-	82.560.000.-	37.440.000.-	31,2%	82.560.000.-	69%

[Handwritten signature]

Danilo Rienzi
JEFATURA DE TALLERES Y TRANSPORTE

